



EL SEÑOR

D. SATURNINO FERNANDEZ-REGATILLO IGLESIAS

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. F. Regatillo Iglesias

Su desconsolado hijo don José F. Regatillo Gargallo, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, jueves, a las diez y media, en la iglesia de Consolación.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Vargas, 13, 2.º, y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 2 de septiembre de 1903.

En la custodia de los montes toca no pequeña parte a las autoridades locales... y de estas hablaremos otro día. UN SUSCRIPTOR.

A DOS EN UNO

El Noticiero Bilbaíno nos dedica el artículo de fondo de su número legado ayer a esta redacción. ¡Vaya por Dios! Entre El Noticiero Bilbaíno y El Cantábrico, que coinciden en hallar desierta nuestra campaña, no nos dejan vivir.

Bien lamentamos los ataques que se nos dirigen, lo mismo los que vienen de Bilbao que los que parten de Santander, aunque, al hemos de hablar con verdad, nos duelen más los del colega bilbaíno que los del bilbaíno, cuyos ataques, aunque injustos, los consideramos naturales, pues El Noticiero arrima el ascua a su sardina; lo cual, en este caso, no es justo, pero es muy humano, el fin. Lo deplorable es que El Cantábrico coincide, en atacarnos, con el periódico más rabiosamente defensor de la Compañía del ferrocarril Santander-Bilbao y, por consecuencia, más rabiosamente enemigo de los intereses de Santander, hollos y despreciados por esa Compañía.

A El Noticiero Bilbaíno le hemos de decir muy pocas palabras, y procuraremos que sean lo más suaves posibles. El artículo de fondo de El Noticiero legado ayer, más que de fondo, es de superficie. No dice nada nuevo, ni nada bueno tampoco, por supuesto, porque el llamar serfica y beatífica a LA ATALAYA, que es lo más notable y divertido que el artículo tiene, no es una cosa del otro jueves ni un rasgo de ingenio que tire de espaldas. Ingenioso, sí, pero no tanto.

Hemos dicho que esos adjetivos son lo más notable que el artículo arrojado tiene, y no hemos dicho bien. Lo más notable es la afirmación de que la Compañía es una bilbaína. ¡Hombre, qué nos cuenta usted! ¿No hay seccionistas santanderinos en esa Empresa? ¿No está representado en ella el distrito de Santander ni siquiera por una paseta, aunque sea borrosa? Nos consta que sí, aunque confesamos que, bien mirado, parece que no; parece que esa Empresa se excluyeron a bilbaína, a juzgar por la manera que tiene de portarse con los santanderinos y de atropellar los intereses de éstos. Pero no es exclusivamente bilbaína, como dice El Noticiero, que hace esta afirmación para deducir de ella que atacamos a la Compañía por ser bilbaína, afirmación que sólo puede brotar de labios de quienes tratan de levantar la bandera de un bilbaínismo rabioso, para nutrir, atayándose a los exaltados, las filas que dejaron en claro los prudentes.

Infundio por ese espíritu, y llevado de ese deseo, El Noticiero Bilbaíno ataca, más o menos embosadamente, a Santander, con lo cual podrá satisfacer a los bilbaínos exaltados, hostiles a nuestra tierra, pero esos, desgraciadamente para El Noticiero, son muy pocos ya. La mayoría de los habitantes de la vecina villa no aborrecen a Santander, ni mucho menos, y harán oídos sordos a los cantos de sirena de El Noticiero. Si este no tiene otro modo de reparar la emigración de lectores, su mal no tiene cura.

Por lo demás, no nos inquieta la hostilidad que contra Santander revela El Noticiero. Por nosotros, puede decir, si gusta, que se le declare a nuestra bahía suaural de su río, y puede también hacer gestiones para que se entregue todo Santander a la Compañía, atado de pies y manos. ¡Esta sí que sería una unificación: hacer de todas las calles de Santander una sola: la calle de la COMPAÑÍA, con Cantábrico y todo!

Vamos creyendo que El Noticiero Bilbaíno tenía algo de razón cuando discutía con El Liberal en Bilbao sobre la circulación de ambos periódicos. Puede que sea El Liberal el que tenga más suscripciones; pero puede también que sea El Noticiero el que más se vende.

Terminaremos estas líneas dirigiendo a El Noticiero un saludo oleado en la fórmula usual, vulgar y familiarmente, cuando el saludo se dirige a dos personas: ¡Adiós, adiós... y la Compañía!

Y ahora vamos con el periódico de aquí. ¿De allí, porque lo mismo y con igual fundamento pudiera ser de la villa en que el Consejo de Administración de la Compañía ferroviaria Santander-Bilbao tiene su residencia... y su casa.

Vamos, pues, con El Cantábrico, el cual periódico, híbrido por naturaleza, eclesiástico por interés y prudente por conveniencia, no es de los que se satisficen con poner palomino en el pechero solamente los dominios; pero es de los que saben echar las piedras por alto cuando la cuantía del interés lo exige.

Y, si no, véase: le exaltamos a que en un asunto de carácter general se dejase de retenciones y hablase con la claridad necesaria, y todo lo que se le ocurre contestar es esto: «El Cantábrico no quiere ni puede parecerse a sus enemigos en eso del afán de escandalizar y hacer públicos escarnios sacando nombres a plaza, ni tiene por qué dar explicaciones de lo que tan claro escribe.»

Otra pretensión es tan necia como ridícula. Pero, ¿quién es el que escandaliza en Santander? ¿quién, sino El Cantábrico, se ha expresado con retenciones que han producido escándalo? ¿A quién, sino a él, se le puede

ocultar que la reticencia, la frase insidiosa, la acusación velada son más escandalosas, incomparablemente más, que la verdad? ¿Quién, sino él, El Cantábrico, ha procedido con escarnio público, diciendo veladamente lo que no se ha atrevido a decir honradamente, noblemente, lealmente? Pues qué la reticencia no es ocasión próxima, inmediata, de que la acusación caiga ó pueda caer sobre un inocente? ¿Y no es esto mil veces peor que acusar al que es merecedor de la acusación, cuando existe fundamento para dirigirla?

Lo que hay es que El Cantábrico no tenía ese fundamento, pero sentía la coacción de la frase reticente, el insano propósito de obrar con malicia, la angustia del claro-oscuro en achacos de honra y fama. Y por eso habló con medidas palabras, harto expresivas, y por eso cuando se le llama a capitullo y se le invita a expresarse con la claridad necesaria en asunto que tanto importa a los 60,000 habitantes de Santander, toca retirada a su madriguera y nos deja con las ganas de ver en él, una vez siquiera, un arranque de mediana sinceridad.

Y todo, porque el dicho palomino sea plato de todos los días! ¡Válganos Dios!

El segundo párrafo del suelto de ayer de El Cantábrico no viene a cuento. Se reduce a decir que ha recibido una carta de un muy antusista montañés, persona bien poco sospechosa e independiente, que felicitó al periódico de la calle de la Compañía y le dice mucho y muy bueno sobre lo que apuntado queda. ¿Y qué será eso que apuntado queda? Como no es la reticencia y la retirada, no vemos ninguna otra cosa.

Pero, en fin, que sea enhorabuena; y vamos con el párrafo final, que dice así: «Y por último, el colega de la necia arrogancia —este colega de la necia arrogancia es LA ATALAYA— incomprensiblemente cándido puede y debe preguntar a sus ídolos y casi a sus morales, los excelentísimos señores marqueses de Comillas y marqueses de la Viesca, principales y omnímodos dueños de la Compañía del Norte, por qué no han hecho ellos, ellos que son de Santander y tienen tantas obligaciones de hacerlo, que están ya reunidas en una, en sus terrenos, todas las estaciones ferroviarias.»

Toda la idolatría que tenemos y todo el derecho de amor que reconocemos a los excelentísimos señores marqueses de Comillas y de la Viesca, quedan reducidos a ser ambos suscriptores de este periódico, con lo cual, claro está, que nos honran mucho.

Pero ni esa idolatría, ni ese derecho, ni esa honra han sido nunca parte ni lo serán a inmovilizar nuestra pluma cuando en justicia creamos que hay que empujar para condenar los abusos intolerables de la Compañía del Norte, ó cuando hay que decir del partido conservador, que es ambos magnates pertenecen, que ha sido uno de los que han contribuido con sus doctrinas y sus proclamações a la horrible decadencia de España.

¿Se puede dar independencia mayor? ¿Puede decir El Cantábrico otro tanto? Que esos señores son principales y omnímodos dueños de la Compañía del Norte; ¿y nosotros qué nos cuenta usted? Que ellos, que son de Santander (?), tienen tantas obligaciones de hacer que las tres estaciones se reúnan en los terrenos de la de aquella?

Pues cuéntenosle usted a los marqueses de Comillas y de la Viesca, y si no quiere confesárselo, porque no se atreve, ayúdenos siquiera a nosotros a decir que Santander sólo debe agraviar a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y que la conservaduría, políticamente hablando, es una calamidad.

¡Ah Cantábrico, Cantábrico de tus pecados! Has querido extremar con nosotros la insidia, la mala fe; has querido manjear, a sabiendas, el arma de la calumnia, y, gracias a Dios, te ha salido el tiro por la culata. Desengáñate, somos invulnerables.

Conténtate, pues, con ser aquí, como El Noticiero en Bilbao, el periódico que más se vende, y no des lugar con tus inconveniencias y tu antipatriótica conducta a que pierdas las gentes que, si te has dado a defensor del proyecto de unificación de las tres estaciones, es porque sabes que la Compañía Santander-Bilbao lo combatía con tanto ensañamiento, por lo menos, como la del ferrocarril del Norte.

Y, es claro, sólo le queda a esta conjura el Machichaco.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

1.º—2'45 t.

¿Orimen? En el pueblo de Berrobi, término municipal de Tolosa, ha sido encontrado esta mañana el cadáver de un individuo, que según las noticias que de allí recibí, se dice que ha fallecido a mano airada.

El Juzgado de instrucción de Tolosa, que ha salido para dicho punto, instruye la correspondiente sumaria.

Junta de Sanidad Han sido nombrados por real orden vocales de la Junta de Sanidad de esta ciudad, los señores don Hilario Gaiztano, don Pedro Humes, don Francisco Perez Cuadrado, don Ramón Usabiaga, don Alberto Matilla, don José Rodríguez, don Pedro Nolasco y don Pablo Caballero.

Esta Junta celebrará mañana su primera reunión, que será presidida por el señor Gobernador civil.

En la custodia de los montes toca no pequeña parte a las autoridades locales... y de estas hablaremos otro día. UN SUSCRIPTOR.

Para la batalla En la Avenida continúan los preparativos para la batalla de flores. Se han instalado ya los mástiles y gallardetes.

Un distraído En el mercado de la Brecha ha sido detenido esta mañana un súbdito belga, llamado Enrique Bruno, de 54 años de edad, por haber sido sorprendido en el momento en que se distraía en sacar el portamonedas del bolsillo de una mujer.

La salud pública La estadística demográfica de la quincena que terminó en el día de ayer, arroja el siguiente resultado: 38 nacimientos y 29 defunciones. No ha habido ninguna enfermedad de carácter epidémico.

De teatros Esta noche hace su debut, en el teatro del Gran Casino, la compañía cómica del teatro Lara de Madrid. Se representará el sainete titulado Ciencias exactas y la comedia El nido. Todas las localidades de preferencia están abonadas.

En el mercado Esta mañana, contra lo que ayer a última hora se esperaba, los caseros han acudido al mercado, con lo cual ha estado este completamente surtido de hortalizas, leche, frutas, etc.

Un impuesto Parece ser que en la sesión del Ayuntamiento se tratará de suprimir el impuesto de la sidra llamada Cizarra, siempre que su precio no exceda de la cantidad que se acuerde, con lo que probablemente quedará terminado el conflicto.

ZURRIOLA.

Los puentes de la provincia

Gracias al celo y diligencia del dignísimo Gobernador civil don Antonio González López tenemos ya una relación de los puentes ruinosos que existen en las distintas carreteras que cruzan en nuestra provincia. La relación formada por la Jefatura de Obras públicas que ayer, por falta material de espacio, no pudimos publicar, es la siguiente:

El puente de Santiurde, emplazado en el kilómetro 370 de la carretera de Valladolid a Santander, que tiene el proyecto definitivo aprobado, y cuyo presupuesto asciende a 24.403,21 pesetas.

El puente llamado del Pontarrón, en el kilómetro 57 de la carretera de Madrid a Bilbao, cuyo proyecto no está aprobado, siendo su costo aproximado 70.000 pesetas.

El puente de la Ventilla, en Renedo, cuyo estudio está ordenado se haga.

El puente de Santa Lucía, en el kilómetro tercero de la carretera de Cabezón de la Sil a Rihosa, proyecto que se está redactando.

El puente de Banas, en el kilómetro 409 de la carretera de Valladolid a Santander, no tiene tampoco el proyecto aprobado, siendo su costo aproximado de 25.000 pesetas.

El pontón de los Baos, en el kilómetro 50 de la carretera de Valmaseda a Castro. Este según parece quedará en muy buenas condiciones con una reparación cuyo costo no ascenderá a más de 4.000 pesetas.

El pontón sobre el arroyo Berroa, en el kilómetro 14 de la carretera de Guisano a Villaverde de Truelos, que es necesario su reconstrucción y costaría 12.000 pesetas.

El puente de Torres, en el kilómetro 4 de la carretera de Torrelavega a Oviedo, cuyo estudio se ha ordenado recientemente.

El puente Olorado de Santibáñez, en el kilómetro 12 de la carretera del Convento del Soto a Selaya, que necesita una reparación por el momento, sin perjuicio de que se construyera otro definitivo. El presupuesto de lo primero sería de 7.000 pesetas y del segundo de 25.000.

El puente de Tonaves, en el kilómetro 12 de la carretera de Puente San Miguel a San Vicente de la Barquera, que convendría sustituirlo por otro, que podría costar 18.000 pesetas.

El puente de San Vicente de la Barquera, llamado El Nuevo, en el kilómetro 41 de la carretera de Torrelavega a Oviedo, en el que es necesaria una reparación en una de sus pilas.

El puente de Los Corrales, sobre el río Besaya, en el kilómetro 1 de la carretera de Carranza a Puente Viego, que aun cuando está todavía en regular estado, podía construirse uno de fábrica, que costaría 140.000 pesetas.

El puente de Uguera, en el kilómetro 52 de la carretera de Torrelavega a Oviedo. Acerca de este puente, dice la Jefatura de Obras que se está haciendo en él una importante reparación, con lo que quedará en buenas condiciones de tránsito para más de diez años, durante cuyo plazo, podría proyectarse el definitivo.

El puente de Oramián, en la carretera de Burgos a Peñacastillo, que se halla en mal estado y por el que actualmente se está haciendo el paso con muchas limitaciones, hasta que se termine el provisional de maderas, cuya construcción va muy adelantada.

Obras de defensa de la carretera de Torrelavega a Oviedo, contra las inundaciones del río Besaya, que están proyectadas y aprobadas y ya se están construyendo.

El señor Gobernador civil, con laudable actividad, remitió esa relación de puentes al ministerio de Agricultura.

Además el señor González López ha rogado, oficial y particularmente, al señor Casat prestare preferente atención a este asunto, interesándose en favor de la realización de las obras que se indican, y que son urgentes, en la expresada relación.

Bien merecen un aplauso entusiasta el señor Gobernador civil, cuyo gran interés por el bien de esta provincia es harto notorio.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el lunes último por esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos: —Informar al señor Gobernador civil en el expediente promovido por don Celestino Rubio, contra una providencia de la Alcaldía de Campo de Yuso, que le obliga a desdibujar, en el plazo de ocho días, una pared con la que había cerrado una finca de su propiedad, gravada con una servidumbre pública.

—Informar en el proyecto de un puente y sus viviendas, sobre el río Saja, en la prolongación de la carretera de Golbaro a Navales, presentado por don Victoriano Vega. —Informar en el recurso interpuesto por don Romualdo Fuente, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ramales, referente a la cesión de un terreno a don Andrés Ortiz Martínez.

—Aprobar una certificación de acopios de piedra para la carretera de Prónillo a Corbán. —Fueron también aprobadas varias cuentas.

—Se acordó también conceder a la expósitita Josefa Peira Fernández el oportuno consentimiento para contraer matrimonio en Rivesantón al Monte. —Acoger en la Casa de Caridad a dos niños huérfanos y en el manicomio de Valladolid a un demente pobre, natural de esta provincia.

—Reclamar del señor Delegado de Hacienda los antecedentes necesarios para la formación de los presupuestos provinciales del año 1904. —Devolver al señor Gobernador civil las certificaciones referentes a los dementes Amalio Ruiz, Ricardo Lustra y Ricardo Abascal, a fin de que se les dé la tramitación que corresponde.

—Entregar a su madre la niña Fidela, acogida en la Inclusa. —Conceder 15 días de licencia, para ausentarse de la capital, al vicepresidente de la Comisión provincial señor Reda. Y se levantó la sesión.

Instrucción pública

En vista de una consulta formulada por la directora de la Escuela Normal Superior y Elemental de Maestra de Madrid, acerca de la intervención que debe darse en las Escuelas Normales al último párrafo del artículo 10 del vigente reglamento de exámenes, se ha dispuesto por otra real orden que publica la Gaceta:

1.º Que tanto los alumnos como las alumnas del grado elemental del Magisterio, tienen derecho por cada calificación de Sobresaliente que obtuvieren a la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente; y

2.º La calificación de Sobresaliente en las doce materias partes de las asignaturas del tercer curso del grado elemental 6.º del primer del superior, sin nota alguna desfavorable, dará derecho a la matrícula de honor en el grupo de asignaturas del curso inmediato siguiente.

Por otra real orden se dispone que los alumnos de las enseñanzas de comercio que no tengan aprobadas en el presente curso todas las materias del primer año de elemental, se ajusten a lo prevenido en el artículo 79 del real decreto de 22 del corriente, antes citado.

Se surtieron además la asignatura de Gramática, 2.º curso 6.º Previa literaria y se dan instrucciones detalladas respecto a las asignaturas que han de estudiar durante el próximo curso los alumnos de cada uno de los años que constituyen la carrera.

Los alumnos de la Escuela central de Artes y Oficios, hoy Superior de Artes e Industrias de Madrid, que hayan obtenido el título de perito mecánico electricista, lo que en la citada ó en otra Escuela superior adquirieran el título de perito industrial en las condiciones determinadas por las disposiciones vigentes, se consideran oficialmente autorizados para real orden del ministerio de Instrucción pública:

1.º Para servir de ayudantes a los ingenieros industriales, con preferencia a cualquier otro aspirante que no acredite haber cursado y aprobado éstos ó más extensos estudios.

2.º Para firmar proyectos y realizarlos en obras particulares cuya importancia no exija la intervención de un ingeniero industrial.

3.º Para informar como peritos en cuestiones de su especial competencia.

Además, serán preferidos en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y recomendados por éste a los demás ministerios, para la provisión de aquellos cargos públicos que requieren conocimientos técnicos de su especialidad.

También publica la Gaceta varias reales órdenes relacionadas con la enseñanza.

La primera se refiere a la forma en que se hará la distribución y provisión de cátedras en las Escuelas de Comercio, y es complementario y aclaración de las disposiciones transitorias del real decreto de 22 del actual reorganizando aquellos estudios.

De España

(Despachos del día 1 recibidos a diferentes horas)

Desgracia Telegrafían de Barcelona diciendo que el tranvía de Badalona ha atropellado a dos niños de corta edad.

Uno de ellos quedó muerto en el acto y el otro resultó gravemente herido. El conductor del tranvía fué detenido.

Huelga También comunican de Barcelona que los bastoneros y constructores de coches han entregado bases definitivas a los patronos, manifestando que si no contestan satisfactoriamente se declararán en huelga.

Otro despacho de Barcelona dice que los cargadores de cereales se han declarado en huelga, pidiendo menos horas de trabajo.

SANTORAL

Día 2.—Miércoles.—San Aniceto mar. y Santa Mxíma. Día 3.—Jueves.—San Columbano, Santa Scrapia y San Ladislao.

Camoyano

Lecciones de Dibujo y Pintura 35—NUELLE—35

UNA EXPOSICIÓN

La Cámara de Comercio ha enviado al ministro de Agricultura, Industria y Comercio la exposición siguiente: «La Cámara de Comercio de Santander, según fecha 17 de julio último, se dispuso un Real decreto aprobando un nuevo Reglamento general para el régimen y organización de las Juntas de Obras de Puertos, publicado en la Gaceta Oficial de 21 de aquel mes.»

Entre las reformas de que es objeto la organización actual de las Juntas por virtud del Real decreto referido, se cuenta la de modificar la representación que en ellas se concede a las diversas entidades locales y especialmente la atribuida a las Cámaras de Comercio, que según los Reglamentos vigentes están representadas en los puntos de capital de provincia por cinco vocales, de ellos dos de la clase de navieros ó consignatarios de buques, mientras el nuevo Reglamento sólo concede a estas Corporaciones la designación de tres vocales, uno de ellos de la clase de navieros ó consignatarios.

Ante esta preferencia que la Cámara concede a los navieros, se permitía la Junta de Puertos aplicar respectivamente a V. E., toda vez que entiendo que la composición actual de las Juntas de Obras de los puertos, en lo que a las diversas representaciones se refiere, atiende perfectamente a la ponderación de fuerzas de cada entidad representada, pues si bien son tres los vocales comerciantes, mientras se le en dos el número de los designados por cada una de las Corporaciones oficiales y por los navieros, ha de tenerse en cuenta, que el comercio en la entidad más directamente interesada en la Administración y buen régimen de los servicios y la que contribuye más eficazmente a la recaudación de fondos por medio de los arbitrios que satisface en sus operaciones de tráfico y movimiento de mercancías en el puerto.

La práctica ha demostrado al respecto en la constitución de los actuales Juntas de O. y P. y por lo que a la de esta se refiere, la Cámara exponente no puede menos de mostrarse satisfecha de la eficacia de las gestiones practicadas y de la buena marcha administrativa de la Junta. Su régimen económico, puede calificarse de acertado, los arbitrios se recaudan con regularidad y cuando para atender las obras importantísimas que está llevando a cabo, no han sido suficientes los recursos ordinarios, la Junta ha acudido al crédito, facultada por su ministerio, obteniendo un éxito extraordinario, pues los capitalistas se disputan los títulos emitidos, pagándolos varios enteros sobre su par nominal.

Habidas en cuenta estas consideraciones y la economía y buen orden que reinan en la administración de la citada Junta, cuya plantilla de personal es reducidísima, entiendo esta Directiva, que al hacerse en el nuevo reglamento alteraciones que merman la representación que en la Junta alcanzan los navieros y comerciantes, ampliando la que se concede al Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, no se tienen en cuenta ni los éxitos obtenidos por la Junta ni los servicios prestados en el seno de la misma por los representantes de esta Corporación.

Por otra parte, permítame a la Cámara exponer respetuosamente, que dentro de las corrientes que por fortuna se dirigen en el país y también en los centros directivos, que tienden a separar la Administración de las oscilaciones de la política, es a todas luces conveniente que a corporaciones como las Juntas de Obras de los Puertos no les sean las luchas de partido, inevitables si se les designa para los cargos se entrega a elementos oficiales de carácter político y se somete a la influencia del bando dominante, convirtiéndolo así en centros políticos y centros de propaganda que se han creado con propósitos exclusivamente administrativos y que deben continuarse con tal carácter, ya que está demostrado el acierto que ha presido a su organización y funcionamiento.

Entendiendo, por tanto, la Cámara de Comercio de Santander, que además de la impropiedad que reduce su representación en la Junta del Puerto, se cree obligada esta Directiva, en cumplimiento de los deberes de su cargo, a

Suplicar a V. E. se digna dejar sin efecto el real decreto de 17 de julio del año actual,

reformando el Reglamento de las Juntas de Obras de Puertos, principalmente en lo que se refiere a la representación en las mismas de las diversas entidades administrativas y comerciales.

Justicia que espera obtener de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.—Santander 25 de agosto de 1903.—El Presidente, Ramón L. Dórga.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros Después de pasar unos días en Bilbao al lado del rico minero don Félix Herrero, hoy legado, con la familia de este señor, a Pámanes, donde permanecerán una temporada, los señores de Borbón y Castellvi, que, en compañía de sus hijos, se hospedan en el señorial castillo de Alsáido, propiedad de los señores de Herrero.

Re población de los montes

Nada quiere decirnos del proyecto a que aludimos en el número 3.813 de su diario en 23 del actual, y usa tampoco que pudiera contribuir a su más pronta y útil realización; pero interesándonos cuanto puede ser beneficioso a la provincia, aunque repitiendo algo de lo mucho que sobre el particular ha publicado su ilustrada Redacción, ya que parece que ha caído en el olvido, cuando lejos de visitarnos medidas encaminadas a poner remedio al mal, se observa, por el contrario, que éste va en aumento con síntomas alarmantes y de tal magnitud que parece ya a llevar de calle el poco zolado que queda, según la prisa que a la tal se ha, como es de temer que la prisa va a ir tardando, hemos apuntado ligeramente las causas del mal que lamentamos, la ineficacia de ciertas medidas ó reformas por sus negativos resultados, y de paso indicamos algún medio que puede ayudar a evitar en parte las consecuencias que a la provincia le tocará experimentar de su abandono y apatía en asunto de tanta importancia.

Háse dicho repetidamente y oyes todos los días que desde que los pueblos dejaron de tener sus fiscales de montes, nombrados de entre sus vecinos, que de cerca vigilaban por su conservación, porque, además, conocían quienes de sus conevejos podían ser los dañadores, y desde que se abandonó la práctica, ó sea la obligación de veladamente plantar cierto número de árboles tomados de los viveros.—Hoyos de R. y—y durante la generación que tal concejo y practico creando el arbolado que nos legó, fué un respetado, entre las posteriores, no se comprendió a sembrar y plantar se empezó a mirar con indiferencia tal segreda riqueza. Al propio tiempo iba relajándose la costumbre de, al toque de la campana, acudir los vecindarios en masa a la extinción de los incendios, y si despertó algún interés el mérito que a nuestro arbolado daban las cortas para la Marina, no fué para su fomento, sino para que los que hasta entonces se dedicaban de modo legal a la elaboración de aperos de labor, estimulados por el lucro, empezasen a extraer furtivamente las maderas más selectas con destino a la construcción de edificios, viéndolo todos con amargura, pero guardando silencio, y descañando en la vigilancia de los comisionados de comarcas, agrimensores ó agrónomos—para los pueblos eran sinónimos estos nombres y sus cargos—a quienes era ya difícil prestar cumplimiento a su misión, por ser muchos los montes que tenían que recorrer, y por estar muy caudados de arbolado, el reconocimiento y hallazgo del fraude requiera mucho tiempo.

Hoy, gracias a la isla, no es necesario penetrar en los montes para advertir los excesos, porque unos han quedado arrasados, convertidos en sierras vivas, y otros ofrecen a la vista del transeunte un cuadro desconsolador; donde poco há vegetaban innumerables árboles de varias especies, queda hoy algún centener, sin otra aplicación provechosa que para el consumo del hogar; lo que resultó útil todo desapareció.

Esto no ha podido evitarlo la guardia civil, a cuyo benemérito Cuerpo en mal hora se le separó de los fines de su Instituto, y el ilustrado Cuerpo facultativo con sus capacidades de cultivo, a quienes se ha venido encomendando la custodia en sus respectivas comarcas, ni ha sido más afortunado que aquella fuerza.

No parece sino que a cuantas más reformas más implantadas, más en número han sido los medios inventados y puestos en práctica para su curación, y para que el arbolado desapareciera como por encanto, sin que se apreciara tampoco un solo ejemplo, como resultado del diez por ciento que hace tantos años se viene pagando con ese destino, a pesar de que, si mal no recordamos, alguien se ha interesado en averiguar a cuánto ascendía el fondo de reserva que en esta provincia habría podido y debido invertirse ya.

Y ahora vamos con el periódico de aquí. ¿De allí, porque lo mismo y con igual fundamento pudiera ser de la villa en que el Consejo de Administración de la Compañía ferroviaria Santander-Bilbao tiene su residencia... y su casa.

Vamos, pues, con El Cantábrico, el cual periódico, híbrido por naturaleza, eclesiástico por interés y prudente por conveniencia, no es de los que se satisficen con poner palomino en el pechero solamente los dominios; pero es de los que saben echar las piedras por alto cuando la cuantía del interés lo exige.

Y, si no, véase: le exaltamos a que en un asunto de carácter general se dejase de retenciones y hablase con la claridad necesaria, y todo lo que se le ocurre contestar es esto: «El Cantábrico no quiere ni puede parecerse a sus enemigos en eso del afán de escandalizar y hacer públicos escarnios sacando nombres a plaza, ni tiene por qué dar explicaciones de lo que tan claro escribe.»

Otra pretensión es tan necia como ridícula. Pero, ¿quién es el que escandaliza en Santander? ¿quién, sino El Cantábrico, se ha expresado con retenciones que han producido escándalo? ¿A quién, sino a él, se le puede

Por lo nutritivo el Biscuit de la Confitería de RAMOS, BOCEDO, 11, es lo mejor para los enfermos.

BOLSAS

Table with market data for Madrid, including exchange rates and commodity prices.

Plaza de Santander Valores Mercantiles e Industriales

Table with market data for Santander, including exchange rates and commodity prices.

Operaciones del mismo día

Deuda Interior, pesetas nominales 41.700 a 77'55, 77'65 y 77'95 por 100.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 23 de Abril de 1904. Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar...

Presupuestos y cuentas

Se ha expuesto al público, en la secretaría municipal de Valdeola, el presupuesto para 1904, de aquel Ayuntamiento.

También se ha expuesto el presupuesto para el mismo año, en el Ayuntamiento de San Roque de Rionansa.

En el de Ralloa, el presupuesto de 1904 y las cuentas de 1902.

A los 69 años de edad falleció ayer, confortada su alma con los Santos Sacramentos, el señor don Saturnino Fernández Rogelillo Iglesias...

Después de la paz del Señor el alma del finado, en cuyo sufragio pedimos una oración a nuestros lectores.

Presupuesto provincial

Se ha publicado el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en la Diputación provincial hasta el día 31 de agosto último.

Existencia en caja.—49.155'85 pesetas.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos...

A propósito de la anunciada venta de algunos tapices procedentes de la antigua casa real de Aragón...

Después de la sesión, el cabildo se trasladó al palacio arzobispal con objeto de comunicar el acuerdo al prelado.

La mayoría de los obreros zapateros de Barcelona ha publicado un interesante documento...

Después de la sesión, el cabildo se trasladó al palacio arzobispal con objeto de comunicar el acuerdo al prelado.

SE ALQUILA un hotel en el Paseo del Alta, número 40.

Se vende una casa en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

AVENTINO QUILLEN Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Observaciones atmosféricas. Omadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 763'3.

Accidente del trabajo. El alcalde de Ostañeda participa al gobernador civil que el obrero, vecino de aquel pueblo, Valentín Lazo...

Obligaciones de Alar a Santander. Se garantiza su amortización de 1903.—Riviera, 21.—Pareda y Lastra, sucesores en este negocio, de Cipriano Villegas.

A cobrar. Los soldados Arturo Barrillas Parades, de Santander; Francisco Ojalchipi Gorostiza, de Castro-Urdiales...

Música. Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal de nuevo a once en el Boulevard:

Intento de robo. Don José Benito se presentó ayer en la oficina del Principado manifestando que, al salir el kiosco de «La Avenida de Alfonso XIII», observó que un cristallero estaba roto.

Regatas. Las regatas de hoy en el Abra han resultado algún tanto deslucidas por causa de la niebla.

El calor. El que se ha dejado sentir hoy ha sido tan extraordinario, que ni los más ancianos moradores de la villa recuerdan otro igual.

Una mujer la misma clase de falta, negándose además a dar su nombre.

Por peligrosa. Algunos vecinos de la calle de Cisneros se han quejado a la Alcaldía de que de la chimenea de una fábrica de herinas...

El mejor jabón es el de la Favorita. De venta en todas las tiendas.

¡Esto es atroz! Esta es la exclamación que estamos oyendo, desde hace tres días, a infinidad de personas.

Esta es la exclamación que estamos oyendo, desde hace tres días, a infinidad de personas.

Por la tarde, efecto del calor, se formó una imponente tempestad, que, por fin, no descargó, no habiendo hecho más que caer unas gotas de lluvia...

Entre los aficionados a la buena música ha despertado gran expectación el concierto de mañana.

Seguramente que el interés ha de crecer desde el momento en que sea conocido el programa completo de la fiesta.

Mareas para hoy. Pleamarea: mañana, 00'51; tarde, 1'16. Bajamarea: mañana, 7'12; tarde, 7'35.

Periclitado. A las tres y media de la tarde de ayer, estando en una bodega de la calle del General Espertero cortando raba para la pesca de la sardina los chicos Eugenio Mata...

JOSÉ DE OLABE Y ALONSO MÉDICO. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Movimiento demográfico. Nacimientos.—Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Vicente Ortiz Ramos, seis meses; Vargas, 5.

En la Central de Telégrafos de Bilbao están detenidos, procedentes de Santander, los siguientes telegramas...

Mejoría. La joven Manuela Palazuelos, de cuyo envenenamiento dimos ayer cuenta a nuestros lectores...

De retro espiritual. Ayer estuvo en Ejercicios espirituales, en el Seminario de Coruña, la primera tanda de sacerdotes de esta provincia.

H ja suelta. Ayer se repartió profusamente un «Suplemento al número 61» de El Centro Montañés...

Tesorería de Hacienda. Libramientos señalados para el día de hoy: don Pedro Sáez, Severiano Gómez...

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Presupuesto. En la secretaría municipal de Marina de Cudeyo se halla expuesto al público el presupuesto ordinario de ingresos y gastos...

Delegación de Hacienda. En la Gaceta del día 25 de agosto próximo pasado se ha publicado un real orden...

El Juez instructor del regimiento de infantería de Ballén en Logroño, interesa de todas las autoridades la busca y captura del soldado Genaro Quintanilla Franco...

Cosas municipales. El Ayuntamiento de Ramales ha acordado que, desde las próximas elecciones municipales...

Hotel Cuartelillo, Santander. Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Denuncias municipales. Ayer se presentaron en la alcaldía las siguientes: De un carretero, que pasó con el carro cargado por el Paseo de la Concepción...

En el asunto y proceda con el rigor debido a fin de evitar que se repitan hechos como los que vivamente deploramos?

Ha sido declarado absuelto Leopoldo Saiz Rincón, procesado por supuesta resistencia a la guardia Paulino Díez, por constituir los hechos una falta solamente.

Atilano Lavín Cenzano ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a pesetas de indemnización por hurto de ropas a Micaela Bilbao...

Del Extranjero

Combes a España. Comunican de París que El Figaro dice que el presidente del Consejo de ministros, Mr. Combes, asistirá al Consejo del invierno y después marchará a España...

Nafragio. Un despacho de París confirma que en el conal de Saint Martín ha naufragado un barco cargado de sulfato de cobre...

La prefectura prohibió que se vendiera la pesca. Llamó mucho la atención al vecindario ver el gran número de pescados muertos flotando sobre las aguas.

Telegrafías de París, con referencia a noticias de Roma, que uno de los descendientes de Garibaldi ha declarado que si Italia se declara neutral en el asunto de los Balcanes...

Dr. CORPAS.—Oculista. San Francisco, 13, 2.º.—De 10 a 11.

VÍCTOR BÁRCENA OCUJISTA. Hernán-Cortés, 1, principal (Arco de Dóriga). Consulta de 10 a 11.

NOTICIAS

Por golosos. La guardia civil de Ampuero ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de Rasines a Tomás Ortiz, Rufino Alvarez y Juan Saizar...

Retros. Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido a don Manuel Moreno Barribera, guardia civil de primera clase...

Se ha concedido también por la misma Dirección al sargento licenciado Federico Alejo San Emeterio el retiro, con el haber mensual de 23'50 pesetas...

El Instituto de San José de Calasanz, fundado en el Evangelio para resolverlo, toma al niño en los albores de su razón...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

El antiguo renombre y el general prestigio del Colegio de Villacarriedo—sorecidos hoy, como justamente se hace notar en el folleto citado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

El Colegio de Villacarriedo

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

«Lo prometido es deuda», reza un refrán castellano, y nosotros tenemos una deuda pendiente con la prensa que, al dar cuenta de las fiestas que en honor de San José de Calasanz se celebraron el día 27 del pasado...

Procedente de Cádiz ha regresado a Madrid el señor Viesca, encargándose nuevamente de su cargo de subsecretario de Hacienda.

El presupuesto de Guerra

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que carecían por completo de fundamento los rumores referentes a que existía disgusto entre los oficiales del ejército por las economías que se pretendían introducir en el presupuesto de la Guerra.

Añadió que tampoco podrían producirse por esto disgustos, pues el Gobierno se propone conceder créditos para maniobras y prácticas, pues sin ellas entiende el Gobierno que no puede existir el ejército.

También dijo a los periodistas el señor Villaverde que los presupuestos generales se encuentran a estudio de cada departamento.

Añadió que no habría necesidad de presentar otros presupuestos, sino que se llevarían a las Cortes los mismos con las modificaciones que cada uno de los ministros estime necesario introducir.

De Málaga participan que ha habido una colisión entre militares y paisanos, resultando dos contusos.

Participan de Gijón que en la reunión del partido socialista, se acordó la coalición con los republicanos para luchar en las elecciones de concejales.

Dicen de las Palmas (Gran Canaria) que la prensa anímicamente pide que se haga una visita de inspección al juzgado y al Ayuntamiento, para corregir abusos.

El periódico El Globo publica una entrevista con un personaje que venene en San Sebastián, el cual ha dicho que el viaje del rey está demostrando que el país es monárquico.

Continuando la intervív que publica El Globo, el interrogado manifestó que está probada la existencia de la paz en el interior, de cuyo hecho nada duda.

Añade que después vendrá la cuestión de las alianzas para nuestra nación, que ha de dar mayores garantías, hasta que llegue la hora en que el pabellón español pueda ondear muy alto sobre gran parte del imperio marroquí.

Excuso decir que cuantos han leído estas declaraciones las han calificado de suelto.

Añade que, después de esto, el personaje en cuestión dijo que luego vendrá la cuestión de la gran escuadra y los grandes ejércitos, es decir, cuando hayamos ensanchado nuestro territorio.

Dice también dicho personaje que la entrada de Villaverde en el Poder ha sido impuesta por las naciones extranjeras en cuanto significaba el deseo de mejorar nuestra moneda.

En efecto, hasta ahora se ha dicho que el propósito del señor Villaverde era sanear la moneda y mejorarla.

Pero no deja de ser extraño, y conviene recordarlo a este propósito, que la moneda española ni mejora, ni ese es el camino; por el contrario, los cambios permanecen altos.

Y no deja de llamar la atención en este punto el que habiendo venido al poder Villaverde sólo con ese propósito de mejorar la moneda, la prensa en general guarde silencio, cuando atacó a Urzaiz y otros ministros de Hacienda.

Ejemplo El Liberal.

Fogatas y desaguisados

La corrupción de costumbres que ha traído a los pueblos al estado de lamentable decadencia en que hoy se arrastran, se manifiesta frecuentemente en hechos lastimosos y aun delictivos...

«Como han cambiado los tiempos! No están ya muy lejos aquellos en que las tradicionales hogueras con que en las humildes aldeas se celebran las vísperas de las grandes fiestas populares...

Pocos días hace, el 22 y el 30 del pasado, en un pintoresco pueblo de esta provincia, donde los sentimientos religiosos, arraigados y sinceros, corrían parejas con los sentimientos de cordial fraternidad...

«Como han cambiado los tiempos! No están ya muy lejos aquellos en que las tradicionales hogueras con que en las humildes aldeas se celebran las vísperas de las grandes fiestas populares...

Pocos días hace, el 22 y el 30 del pasado, en un pintoresco pueblo de esta provincia, donde los sentimientos religiosos, arraigados y sinceros, corrían parejas con los sentimientos de cordial fraternidad...

«Como han cambiado los tiempos! No están ya muy lejos aquellos en que las tradicionales hogueras con que en las humildes aldeas se celebran las vísperas de las grandes fiestas populares...

Pocos días hace, el 22 y el 30 del pasado, en un pintoresco pueblo de esta provincia, donde los sentimientos religiosos, arraigados y sinceros, corrían parejas con los sentimientos de cordial fraternidad...

«Como han cambiado los tiempos! No están ya muy lejos aquellos en que las tradicionales hogueras con que en las humildes aldeas se celebran las vísperas de las grandes fiestas populares...

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales seguida contra Maximino Gabela Argüelles, acusado de que, habiéndose encontrado con José Maraña, con quien había tenido unas palabras por el juego, le dió dos golpes con arma blanca...

El fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor del procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 26 pesetas de indemnización...

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de Reinosa seguida contra Braulio Díez Sainz y Valentín Díez Sainz, acusados de haber cortado y sustraído del monte común «Acael», de Villanueva, leñas valoradas en 75 céntimos...

El fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, y pidió se impusiera a Valentín Díez Sainz, por ser mayor de nueve años y menor de 15, 125 pesetas de multa...

Ramón Gómez Ojea y Severiana Gómez Pardo, que se hallaban procesados por resistencia al agente ejecutivo del Ayuntamiento...

Ramón Gómez Ojea y Severiana Gómez Pardo, que se hallaban procesados por resistencia al agente ejecutivo del Ayuntamiento...

# Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

## Cobián

Mañana llegará a esta Corte el ministro de Marina, señor Cobián.

## Ejército y Hacienda

El señor Villaverde insiste en que es inexacto que exista disgusto entre los oficiales del ejército por las economías introducidas en el presupuesto de Guerra.

Añadió que el Gobierno no regateará la concesión de créditos para las maniobras militares.

Ha añadido que este asunto se tratará en los próximos consejos de ministros.

El señor Villaverde ha dicho también que no presentará a las Cortes los presupuestos nuevos, sino los de Rodríguez San Pedro, con ligeras modificaciones.

El señor González Besada ha enviado a la firma de S. M. un decreto en que se da satisfacción a las aspiraciones de las Cámaras de Comercio respecto del envío de paquetes postales, facilitando la celeridad y garantizando la remisión.

Han tomado posesión de su cargo los nuevos directores de Hacienda.

## De la marina mercante

En uno de los próximos Consejos los señores Cobián y González Besada darán cuenta de la ponencia que se les confió acerca de los derechos que agobia a la marina mercante, proponiendo medidas radicales. El proyecto se presentará a las Cortes.

Ambos señores estudian la supresión del derecho de abanderamiento y los demás gravámenes, con objeto de unificarlos, y reducirlos, haciendo desaparecer cuantos se puedan.

## Aumento en la recaudación

Según los datos adquiridos en los centros correspondientes, la recaudación del pasado mes de agosto, comparada con la de igual mes del año anterior, arroja un aumento de 2.562.585 pesetas, correspondiendo al ramo de aduanas 1.483.441.

## El pago a los repatriados

El gobernador del Banco Hipotecario visitó ayer al ministro de Hacienda, señor González Besada, para poner a la firma de éste la operación realizada con aquel establecimiento de crédito para procurar fondos con que pagar sus alcances a los repatriados.

## Exposición agrícola

Comunican de Palencia que a la hora y con arreglo al programa acordado, se inauguró ayer solemnemente la Exposición agrícola regional.

Presidió el acto inaugural el ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Gasset, y en el estrado al efecto levantado tomaron asiento los senadores y diputados por la provincia, la Comisión organizadora del certamen y el alcalde de la capital.

Este pronunció un corto discurso dando gracias al ministro, en nombre de Palencia, por haberse dignado asistir al acto que se celebraba.

El señor Gasset, en párrafos muy entusiastas, describió las glorias de España, debidas, a su juicio, principalmente a los esfuerzos del labrador que fecunda la tierra.

En períodos muy brillantes demostró que los campos necesitan de la atenta y constante protección de los Gobiernos, como la patria necesita de un ejército heroico que la defiende de las asechanzas y ataques de sus enemigos.

El ministro fué objeto de una cariñosa demostración de afecto.

## Reales órdenes

Por una real orden del ministerio de Hacienda dirigida a los de la Guerra y Marina se les da cuenta de los recursos arbitrados para que se vayan satisfaciendo los alcances a los soldados de mar y tierra que pertenecieron a los ejércitos de Ultramar y fueron repatriados.

Por otra real orden del mismo ministerio se dispone que el día 1.º de Octubre deben estar en sus puestos todos los Delegados de Hacienda.

Pero como algunos de estos reúnen condiciones para obtener la jubilación, no sería extraño que esto se resolviera antes de que se firmen los reglamentos para la reorganización de todos los servicios de la administración provincial.

Entonces, atendiendo a que las reformas empezarán a regir en la cita-

da fecha de 1.º de octubre, el ministro se vería obligado a proveer enseguida las vacantes, haciendo una combinación de delegados que alcanzaría a varias provincias.

## Prórroga

El ministerio de Hacienda ha prorrogado por diez días más el pago por concepto de contribución industrial en Madrid.

## Mejoría

Sigue mejorando en su grave enfermedad el capitán de navío de primera clase señor Díaz Moreu.

## Está bien

Hasta el próximo sábado no se celebrará Consejo de ministros.

## Reunión y examen

Hoy se reunirán los señores Bugalla y González Besada para examinar las partidas del presupuesto de Instrucción pública y convenir en las reducciones que procedan.

## Disminución

En el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia se ha hecho una pequeña disminución que no afecta en nada al buen funcionamiento de los servicios.

## Cuando regrese Gasset

Por lo que hace a la partida consignada para obras públicas, se estudiará cuando regrese de Palencia el señor Gasset, a cuyo efecto este y el señor González Besada celebrarán varias conferencias.

## Vacantes

Con la muerte del señor Concha Castañeda quedan vacantes un puesto en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, otro en el Senado y la presidencia de la Junta de aranceles y valoraciones.

## Economías

Con la fusión de las direcciones de Hacienda y la última combinación del personal se ha obtenido una economía de 200.000 pesetas.

## Gasset en Palencia

Ha llegado a Palencia el ministro de Obras públicas, señor Gasset, el cual ha sido recibido con los honores correspondientes a su alto cargo. Alójase en casa del diputado a Cortes señor Calderón.

## El rey en Logroño

Telegrafan de Logroño que el rey y los príncipes de Asturias visitaron la fábrica de tabacos y algunas de conservas, entre ellas la del diputado republicano señor Trevijano.

Las operarias hicieron a las reales personas una entusiasta ovación.

Antes de estas visitas asistieron el Rey y los Príncipes a las maniobras ejecutadas por los regimientos de infantería de Bailén, de caballería de Albuera y de zapadores minadores.

En la Escuela práctica de Ingenieros presenció el concurso del tiro nacional.

El Rey firmó varios decretos, entre los cuales figuran el relativo a la reforma del pantano de Alfonso XIII en Murcia, el de reorganización de los estudios en las escuelas de Industrias y Bellas Artes y el de cese en el cargo de ayudante del monarca, del coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Tomás Monteverde.

Asimismo firmó otros decretos de menos interés.

También firmó el diploma concediendo el primer premio del concurso de tiro a favor de Pedro Barrenegoa.

Terminadas las maniobras, de las que doy cuenta más arriba, las reales personas presenciaron la voladura, por medio de la dinamita, de una trinchera construida por los ingenieros militares.

En la Fábrica de Tabacos asistieron a algunas operaciones realizadas con extraordinaria destreza.

Las operarias llevaban mandiles de los colores nacionales.

Las reales personas fueron objeto de grandes aclamaciones durante todo el tiempo que duró la visita.

Al llegar la comitiva regia al taller de desvanado, una obrera, llamada Mónica Ortigueira, hizo entrega al Rey de una petición de indulto en favor del esposo de aquella, que extingue condena en el penal de Valencia.

El rey concedió la cruz sencilla de Isabel la Católica al obrero más antiguo del taller de reparaciones, llamado Antero Angancibar, im-

niéndole en el acto las insignias. El pobre obrero temblaba.

Las obreras del taller de entrefino obsequiaron al Rey con una caja de cigarrillos que es una verdadera obra de arte.

La comitiva fué obsequiada con un magnífico lunch.

Añaden los despachos que el rey ha hecho grandes elogios de la fábrica de conservas de Trevijano, donde también otorgó la cruz de Isabel la Católica al decano de los obreros, Angel Segura.

Igualmente ha dedicado los más entusiastas elogios a los cuarteles por el orden, aseo y policía que en ellos se observa.

Al regresar de los cuarteles, se encontró con el batallón infantil, que avanzaba en correcta formación.

Al ver al Rey, el batallón se detuvo, y después de hacer algunos movimientos, tributó al Rey honores militares.

El Rey aplaudió al batallón infantil por la precisión de sus movimientos.

El Rey ha obsequiado a las fuerzas de la guarnición con un rancho extraordinario.

A cada uno de los talleres de la fábrica de tabacos ha enviado una alhaja con objeto de que puedan rifarla las operarias.

A las seis y media de la tarde acudió el Rey a presenciar la voladura de un puente sobre el Ebro, tendido por los ingenieros militares.

Concluyen diciendo los telegramas que el Rey cansa y rinde a cuantos le acompañan, al par que él se mantiene fresco e incansable.

Ha estado durante todo el día en constante movimiento.

## Fábrica incendiada

De Barcelona dicen que en Tarrasa ha quedado casi destruida por un voraz incendio una fábrica de metalurgia.

Las pérdidas son muy considerables.

Ignórase la causa originaria del incendio.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

## Sensible accidente

De San Sebastián transmiten noticias recibidas de Bervigne dando cuenta de un lamentable accidente.

Dice el despacho que en la carretera de Bervigne fué arrollado por una diligencia el carruaje que conducía a la archiduquesa doña Blanca de Castilla, que iba acompañada de una sobrinita.

Aquella salió ileso del accidente; pero esta sufrió varias contusiones.

Don Jaime de Borbón, que ocupaba otro carruaje que iba detrás del que fué arrollado, auxilió a la archiduquesa y a su sobrina y las condujo en su coche al castillo de San Agustín, donde se las prestó toda clase de cuidados y atenciones.

## En huelga

Con motivo de haberse denegado la exención del impuesto sobre la sidra, se han declarado en huelga los vendedores de este líquido.

También se han declarado en huelga las verduleras.

Adóptanse medidas para evitar que falten verduras en el mercado.

## De Hacienda

Las últimas conferencias celebradas por el gobernador del Banco con los señores Villaverde y González Besada han tenido por objeto cambiar impresiones sobre el proyecto relativo al cambio con el exterior y al saneamiento de la moneda y preparar los trabajos para la solución que se propone llevar a cabo el Banco después que dicho proyecto sea aprobado por las Cortes.

Como es difícil que para mediados de mes estén en Madrid todos los Consejeros, probablemente no se reunirá el Consejo del Banco hasta fines de septiembre para estudiar este asunto y conocer íntegro el pensamiento del Gobierno, así como también la parte que tomará el Banco en el desenvolvimiento de los planes del ministro de Hacienda.

## AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 2-3 m.

## En huelga

Dicen de Valencia que están en huelga los carpinteros del Grao y Pueblo Nuevo de Mar.

Piden la jornada de ocho horas.

## Buque a pique

De Barcelona comunican que el vapor Sagunto echó a pique al remolcador Francoli, salvándose la tripulación.

## Entre obreros

Dicen de Tarragona que han llegado a Vall los «esquirols» que sustituyen a los huelguistas aprestados, reanudando los trabajos.

Se han tomado medidas para evitar coacciones.

\*\*\*

Un despacho de Valencia dice que los fundidores han expuesto a las autoridades el temor de que les atropellen algunos compañeros intransigentes.

Ellos están dispuestas a reanudar los trabajos.

El Gobernador les ha ofrecido garantías de seguridad.

## El Rey de Inglaterra en Viena

Un telegrama de Viena comunica que la prensa considera de mucha importancia política la visita del rey Eduardo de Inglaterra, relacionándola con la situación de los Balcanes.

El Rey Eduardo almorzó en la embajada inglesa acompañado del emperador y del presidente del Consejo de ministros.

## El señor Cobián en Cartagena

Dicen de Cartagena que el señor Cobián empleó tres horas en la inspección del Arsenal.

Recorrió todos los talleres y vió funcionar un torpedo de 57 kilos.

Habló largamente con todos los maestros sobre las faenas realizadas en los talleres. Una comisión de la Maestranza entregó al ministro una solicitud pidiendo trabajo y el señor Cobián se mostró propicio a concederlo.

Los obreros están muy satisfechos.

El señor Cobián ha declarado que es contrario al arrendamiento de los arsenales y añadió que la ponencia que forma parte en unión del señor Besada acerca del impuesto de abanderamiento de buques propondrán la abolición total del mismo.

Se celebró una recepción en la Capitanía que estuvo brillantísima.

En el expreso salió para Madrid.

## Destrucción de una fábrica.

De Avila comunican que un incendio ha destruido en el pueblo de Adrada una fábrica de la propiedad de la Unión Resinera Española de Bilbao.

Se consiguió evitar que se propagara el fuego a los almacenes.

No han ocurrido desgracias.

## Unamuno y los obreros

Telegrafan de Almería que ha marchado el señor Unamuno, a quien se hizo una despedida entusiasta.

En el Teatro de Apolo dió una conferencia a los obreros, que le aplaudieron por su brillante peroración.

EL CORRESPONSAL.

## RETAZOS

### Barniz negro para el hierro

Da muy buenos resultados el siguiente: Batún de Judea, un kilo y 250 gramos; aceite, un litro, y esencia de trementina, tres litros.

Para pegar la porcelana al metal, hágase una mezcla a partes iguales de agua y alcohol a 95° y disuélvanse en ella 300 gramos de cal pulverizada y 250 gramos de almidón.

Un sujeto se presenta en una fonda y después de comer muy bien llama al dueño y le dice que no tiene ni una peseta y que cobra en la forma que quisiera.

El fondista, hombre de chispa, le dice: —Ya que usted no me puede pagar me va a hacer un favor.

—Diga usted.

—Vaya a la fonda de enfrente y haga allí lo mismo que acaba de hacer en mi casa.

—Imposible, respondió el tacaño. El dueño de la fonda de enfrente es quien me ha enviado aquí.

## ANUNCIOS

### La Cantábrica

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.

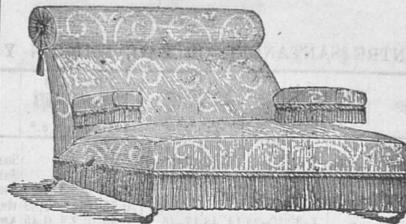
Bañeras, fregaderos, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales. Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de agua y alcantarillas. Venta de cemento portland en barriles. Precios sin competencia. Dirigir los pedidos a

**GRACIA Y BARROS**

Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A SANTANDER

# Tapicería



GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUELLES LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

**V. ARAUCE**

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

## EL RELÁMPAGO

Brillo sin igual garantizado como lo mejor PARA LUSTRAR LOS SUELOS de madera baldosa, hule, mostico, muebles, etc.; colores nogal, limoncillo y natural, su uso es facilísimo, de eterna duración y muy económico.

MÁQUINAS PARA LUSTRAR, con estas máquinas se lustran los suelos muy fácil y rápidamente, evitando el trabajo que produce el hacerlo con el espillo de pie.

DEPÓSITO: GUANTERÍA DE ORESPO, SAN FRANCISCO, NÚM 25

## Manuel Lainz

San Francisco, 17

### Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.

Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden a 90 pesetas, a 89'50 pesetas y en adelante.

Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

## LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicerías y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CON OTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

## VINOS FINOS DE MESA

DE

Cosme Palacio y Hermanos

Riño alavez cosecha 1900, 3 pesetas docena sin cascós.

Riño clarito, 5 1/2 pesetas docena sin cascós.

Despacho: El Pavo Real, Orlón, 12.—Miguel Buis.

SE SIRVE A DOMICILIO

## Fábrica de Mosaicos Artísticos

AGLOMERADOS DE MÁRMOL

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VENANCIO VALDERRAMA

Exposición permanente, calle de Burgos, números 39 y 41

DEPÓSITO DE CEMENTOS PORTLAND

SANTANDER

## LORO

Se vende uno muy bien enseñado que habla y canta. Se da a prueba. En esta administración informarán.

## Crispin de Blas

(Constructor)

Lampistería moderna

Santos Mártires, número 1

(ESQUINA A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE)

Gran variación de aparatos para toda clase de alumbrados.

Instalaciones eléctricas

á 7 1/2 pesetas lámpara

Acometida gratis

Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo.

Brazos de metal para electricidad desde 0'50 céntimos en adelante.

Venta de toda clase de materiales para electricidad.

## GASISTAS

se necesitan dos que sean prácticos para el man jo de un motor de gas pobre, sistema Donson. Diríjase a Guillermo Ilera,

MUELLE, 13.—SANTANDER

## SUBASTA VOLUNTARIA

El 5 del corriente, á las once, tendrá lugar en la Notaría de don Juan Arregui, Astarazanas, 7, 3.º, bajo el tipo de 5.000 ptas., la de una casa núm. 19, con dos pdsazos de terreno—huerto, barrio de San Simón, al norte de la calle del Sol, que todo mide sobre 3 carros.

## Se vende

por fallecimiento de su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, esquina y buena parroquia. Informarán en esta administración.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros:

4 por 100 desde una peseta á 1.000

3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 5.000

3 por 100 desde 5.001 idem á 5.000

Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lamothe

## Agencia Técnica Industrial

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Table with columns: PRECIOS desde Bilbao, ESTACIONES, Diser., Corr., Expr., Corr., Diser., PRECIOS desde Santander, ESTACIONES, Corr., Expr., Corr., Diser., Diser.

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Regul., Diser., Diser., Regul., Diser., Diser.

Los trenes números 45 y 56 admiten viajeros para las líneas de Bilbao y Castro-Urdiales cambiando de tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, Diser., Diser., Diser., Diser., ESTACIONES, Diser., Diser., Diser., Diser.

Los trenes números 2 y 6 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña.

Los viajeros del tren correo pueden seguir para Ontaneda a las 11,15 y los del mixto a las 12,42; los que salen de Ontaneda a las 11,23 pueden seguir para la línea del Cantábrico que llegan a Santander a las 9,06, 9,35 y 10,39.

Ferrocarril del Norte

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, SALIDAS, Jorr., Mixto, Mixto

Servicios del ferrocarril Cantábrico

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, HORAS DE SALIDA, PRECIOS, ESTACIONES, HORAS DE SALIDA

Correos

Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Muelle, 36. Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura. Precaer contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

Callícida Abras Xifra. Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.

CALLOS-DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado. Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a primera aplicación...

COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte. El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor Alfonso XII.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA. Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España...

EL AMPARO DEL AGRICULTOR. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

LA LUZ, RIBERA, 21.-SANTANDER. Gran almacén de toda clase de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pías.

EL ESTREÑIMIENTO. Se combate con los efectos cotidianos "SIN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural...

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS. LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADECIDO ES HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS.

DOS MIL PESETAS SE DAN. Si que proporción es cada un empleo de 50 a 55 duros mensuales, 1.600, de 40 a 45, y 1.000, de 33 a 37, para un joven abogado que posea conocimientos de francés y de alemán...